



REF. : LP ID 649-3-LE24 Servicio de Suministro e Instalación Led, canalización de puntos eléctricos, suministro e instalación de ventanas, suministro e instalación de Estanterías de bodega, instalación y reemplazo de cierres automáticos de puertas en la Seremi Minvu Antofagasta.

ANTOFAGASTA, 05 agosto 2024.

INFORME DE EVALUACION

A : SEREMI MINVU REGIÓN ANTOFAGASTA.

DE: COMISIÓN EVALUADORA LP ID 649-3-LE24.

En Antofagasta, a 05 agosto del 2024, la comisión que suscribe, en cumplimiento a la Resolución Exenta N°390 de fecha 15 de julio de 2024, se procede a emitir el siguiente Informe, respecto de la licitación que se detalla:

I.- GENERALIDADES:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1.- Licitación Pública | : ID N° 649-3-LE24 |
| 2.- Nombre Licitación | : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED, CANALIZACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANERÍAS DE BODEGA, INSTALACIÓN Y REEMPLAZO DE CIERRES AUTOMÁTICOS DE PUERTAS EN LA SEREMI MINVU ANTOFAGASTA. |
| 3.- Fecha Cierre Recepción de Ofertas | : 25/07/2024 15:10 hrs. |
| 4.- Apertura | : 25/07/2024 15:15 hrs. |
| 5.- Monto Máximo Disponible | : \$14.000.000.- (IVA o Impuestos Incluidos) |
| 6.- Plazo Desarrollo Ejecución | : 35 días corridos |

II.- APERTURA DE OFERTAS:

El acto de apertura electrónica se efectuó a través del Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las bases de licitación, el día Jueves 25 de julio del 2024, a las 15:15 hrs.; aceptando las 10 ofertas que se efectuaron a través del portal.

Presentaron Oferta las Siguietes Empresas:

N°	OFERENTES (Razón Social)	Rut	Monto Ofertado	Observaciones
1	CSA - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AREYUNA SPA	77.656.526-1	13.304.899	Cumple requisitos formales
2	LAGERTHA SPA	77.149.215-0	13.611.503	Cumple requisitos formales
3	GRIND INGENIERÍA	77.017.142-3	13.741.019	Cumple requisitos formales
4	CRSERVIKOM LTDA.	77.870.316-5	12.270.264	Cumple requisitos formales
5	PRO SERVICIOS SPA	77.829.352-8	11.531.100	Cumple requisitos formales
6	MSOLUCIONES LTDA	76.470.635-8	13.084.050	Cumple requisitos formales
7	SERVICIOS JEMS	77.881.609-1	11.751.548	Cumple requisitos formales
8	CARLOS GUTIERREZ VEGA	12.080.049-3	13.804.000	Cumple requisitos formales
9	JAMENOR LIMITADA	76.408.791-7	12.435.500	Cumple requisitos formales
10	ASVAR SPA	76.906.364-1	12.249.336	Cumple requisitos formales

Los oferentes presentaron:

- **Oferta Técnica:** - Antecedentes administrativos
- Antecedentes técnicos
- **Oferta Financiera:** - Antecedentes económicos

III.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a lo indicado en la Bases de licitación numeral 6.- Instrucciones para la presentación de Ofertas, es obligatorio presentar por sistema los anexos Administrativos, técnicos y económicos, finalmente se emite una evaluación final.

1.- EVALUACIÓN TÉCNICA

1.1.- Evaluación Administrativa:

Se procede a continuación a revisión de antecedentes y evaluación administrativa de las propuestas, obteniendo los oferentes que continúan o no del proceso de evaluación, consultar el siguiente cuadro resumen:

N°	OFERENTES	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
1	CSA - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AREYUNA SPA	CUMPLE
2	LAGERTHA SPA	CUMPLE
3	GRIND INGENIERÍA	CUMPLE
4	CRSERVIKOM LTDA.	CUMPLE
5	PRO SERVICIOS SPA	CUMPLE
6	MSOLUCIONES LTDA	CUMPLE
7	SERVICIOS JEMS	CUMPLE
8	CARLOS GUTIERREZ VEGA	CUMPLE
9	JAMENOR LIMITADA	CUMPLE
10	ASVAR SPA	CUMPLE

Según lo anterior, continúan al siguiente proceso de evaluación todas las ofertas ingresadas en el portal

1.2.- Evaluación técnica de las ofertas

La Evaluación Técnica de las ofertas de acuerdo a bases de la licitación se pondera según los siguientes criterios informados:

N°	OFERENTES	EVALUACIÓN TÉCNICA	
		Anexo 5 (Experiencia Ofertantes- EO)	Anexo 6 (Plazo Ejecución - PE)
<u>1</u>	CSA - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AREYUNA SPA	100%	100%
<u>2</u>	LAGERTHA SPA	40%	75%
<u>3</u>	GRIND INGENIERÍA	0%	0%
<u>4</u>	CRSERVIKOM LTDA.	60%	100%
<u>5</u>	PRO SERVICIOS SPA	100%	100%
<u>6</u>	MSOLUCIONES LTDA	100%	100%
<u>7</u>	SERVICIOS JEMS	0%	100%
<u>8</u>	CARLOS GUTIERREZ VEGA	80%	50%
<u>9</u>	JAMENOR LIMITADA	100%	100%
<u>10</u>	ASVAR SPA	100%	100%

1.3.- Evaluación económica de las ofertas

La Evaluación Económica de los oferentes se debe declarar en el Anexo N° 7 con el Precio total con los impuestos procedentes, de cada línea de servicio.

Luego, se someterá a la siguiente fórmula para obtener el puntaje según el criterio económico:

$$\text{Ptje. Of. Económica Oferente} = 100 \times (\text{Of. Económica mínima} / \text{Of. Económica Oferente})$$

N°	OFERENTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA	
		Anexo 7 (Precio Ofertado)	Puntaje Oferta Económica
1	CSA - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AREYUNA SPA	\$ 13.304.899	87%
2	LAGERTHA SPA	\$ 13.611.503	85%
3	GRIND INGENIERÍA	\$ 13.741.019	84%
4	CRSERVIKOM LTDA.	\$ 12.270.264	94%
5	PRO SERVICIOS SPA	\$ 11.531.100	100%
6	MSOLUCIONES LTDA	\$ 13.084.050	88%
7	SERVICIOS JEMS	\$ 11.751.548	98%
8	CARLOS GUTIERREZ VEGA	\$ 13.804.000	84%
9	JAMENOR LIMITADA	\$ 12.435.500	93%
10	ASVAR SPA	\$ 12.249.336	94%

2.0 Evaluación Final de las ofertas

La evaluación de las ofertas se realizará en una etapa, utilizando criterios técnicos, económicos y administrativos. La suma de los criterios utilizados (técnicos + administrativos + económicos) debe corresponder a 100.

El **Puntaje Total de Evaluación** estará dado por el siguiente polinomio:

Puntaje Evaluación Técnica + Puntaje Evaluación Administrativa + Puntaje Evaluación Económica (Precio) = Puntaje Total de Evaluación

Puntaje Final = $(0,40*EO + 0,25*PE + 0,30*P + 0,05 *CRF)$

CRITERIOS		PONDERACIÓN
TÉCNICO :	EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES (EO)	40 %
	PLAZO DE EJECUCIÓN (PE)	25 %
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (CRF)	5 %
ECONÓMICO:	PRECIO (P)	30 %

N°	OFERENTES	EVALUACIÓN FINAL
1	CSA - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AREYUNA SPA	96%
2	LAGERTHA SPA	65%
3	GRIND INGENIERÍA	30%
4	CRSERVIKOM LTDA.	82%
5	PRO SERVICIOS SPA	100%
6	MSOLUCIONES LTDA	96%
7	SERVICIOS JEMS	59%
8	CARLOS GUTIERREZ VEGA	75%
9	JAMENOR LIMITADA	98%
10	ASVAR SPA	98%

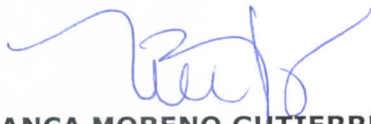
IV.- CONCLUSIÓN:

De las ofertas ingresadas, la Empresa **PRO SERVICIOS SPA**, cumplió con todos los requisitos exigidos, siendo válidamente aceptada.

Por lo tanto, según pauta de evaluación y Puntaje Final obtenido de **100 %**, esta comisión propone adjudicar a la empresa:

PRO SERVICIOS SPA, RUT: 77.829.352-8, CON LA SUMA DE \$ 11.531.100.- pesos.
(IVA incluido). -

A la espera de su aprobación, o su mejor parecer, saludan a usted.



**BLANCA MORENO GUTIERREZ
CONSTRUCTOR CIVIL
COMISIÓN**



**PATRICIA VERGARA RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
COMISIÓN**



**ROMÁN GALLEGUILLOS OLIVA
CONSTRUCTOR CIVIL
COMISIÓN**

